

**Llamado a concurso para beca de investigación Seminario de Grado I y II 2022  
Licenciatura en Historia / Santiago**

**PROYECTO FONDECYT REGULAR 1210350**

“Derechos a la tierra y redes sociales: Tránsitos y tensiones entre ‘derechos plurales de uso’ y ‘propiedad plena’. Zona Central de Chile, 1820-1870”.

Investigador Responsable: Dr. Víctor Brangier

**a. Objetivo**

El proyecto Fondecyt Regular 1210350 ofrece tres becas parciales para estudiantes en proceso de egreso del programa de Licenciatura en Historia de la Universidad Andrés Bello durante el año 2022. Este fondo tiene por objeto apoyar la formación en el ámbito de la historia de Chile en el siglo XIX. Particularmente en lo relativo a la historia de la justicia y el acceso a los derechos a la tierra en la zona central. El propósito del proyecto es el estudio de fuentes judiciales y notariales, como insumo para comprender las pugnas y acuerdos por acceder los derechos a la tierra y sus recursos. El becario/a deberá desarrollar un trabajo de grado de licenciatura individual en una temática vinculada al proyecto Fondecyt, a convenir con el investigador responsable del proyecto, y participar de las actividades desarrolladas en el marco de este programa.

**b. Requisitos de postulación**

- Ser estudiante regular de Licenciatura durante el año académico 2022 (primer y segundo semestre).
- No contar con asignaturas atrasadas que pudiesen poner en riesgo su proceso de egreso en el año 2022. (Asignaturas correspondientes a los primeros 6 semestres de la malla curricular).

**c. Postulación**

El periodo de postulación se extenderá entre el lunes 3 y martes 11 de enero de 2022 hasta las 18:00 hrs. No se aceptarán postulaciones que lleguen fuera del plazo establecido y que no cumplan con las bases. Los resultados se notificarán el 15 de enero.

Las postulaciones se deben enviar en formato pdf al correo [eduardo.munoz@unab.cl](mailto:eduardo.munoz@unab.cl) .

**d. Los documentos a adjuntar en la postulación son:**

- Carta de presentación en que el o la postulante manifieste con claridad el interés académico respecto a desarrollar una investigación enmarcada en el tema central del seminario, presentando brevemente los posibles problemas de investigación específico que busca desarrollar.
- Curriculum Vitae actualizado (CV)

#### **e. Variables institucionales de evaluación**

- Junto con los antecedentes entregados por el o la postulante, la comisión evaluadora considerará en su evaluación el rendimiento académico del estudiante en su trayectoria curricular y su perfil académico asociado a variables tales como: responsabilidad y rigurosidad académica. Para ello, la comisión se reserva el derecho de recoger esta información por medio de entrevistas a su equipo de docente tanto de planta como adjunto.

#### **f. Obligaciones del/la becario/a**

1. Entregar informes parciales de avance de trabajo de grado en el contexto de Seminario de Grado I y II.
2. Participar de las actividades asociadas al proyecto.
3. Finalizar la investigación en los plazos establecidos tanto en Seminario de Grado I y II.
4. Todo producto académico desarrollado en el marco del proyecto debe indicar que fue realizado como tesista del proyecto Fondecyt Regular 1210350

#### **g. Beneficios**

El tesista recibirá 450.000 pesos brutos por su investigación por semestre luego de entregar sus informes y boleta correspondiente al docente a cargo del seminario.

Mayor información sobre el llamado a concurso escribir a [vmbrangi@gmail.com](mailto:vmbrangi@gmail.com)

### **Derechos a la tierra y redes sociales: Tránsitos y tensiones entre 'derechos plurales de uso' y 'propiedad plena'. Zona Central de Chile, 1820-1870**

La propuesta problematiza el papel de experiencias de compra y venta de derechos de uso a la tierra en la conformación de redes sociales de medianos y pequeños agricultores, en un contexto agrícola de Chile en el siglo XIX. El problema atiende la circulación de derechos de uso sobre la tierra, considerando un régimen propietario en que los tres derechos del dominio (uso, goce y disposición) se distribuían entre distintos actores. El estudio se centra en las redes sociales surgidas de estas nociones y prácticas propietarias y de aquellas experiencias de transferencia. Se interroga por el cambio experimentado en esas experiencias ante el avance de la noción de propiedad plena. Desarrollo que fue impulsado desde distintos niveles discursivos, jurídicos e institucionales y que apuntaba a la reunión de los tres derechos de dominio en un solo propietario con exclusión de terceros. El contexto corresponde a tres valles agrícolas contiguos de la zona central de Chile entre 1820 y 1870. Estas décadas coinciden con el avance de la noción de propiedad plena, sin desplazamiento absoluto del régimen propietario previo, sobre todo tras la creación de la oficina del Registro Conservatorio de Bienes Raíces de la villa de Rengo en 1859, sede administrativa del territorio.



El problema dialoga con la *lus*-historiografía de la propiedad rural, que en las últimas décadas ha arrojado luces sobre el haz de negociaciones, disputas y relaciones sociales presentes en torno al acceso de los derechos de uso de la tierra en América Latina. Sobre todo ha sido posible conocer los regímenes plurales de uso y las redes sociales derivadas, en periodo previo al avance de la noción de propiedad plena y a la apertura de los mercados de tierra desde fines del siglo XIX. En ese sentido, esta propuesta busca examinar, en el contexto escogido, el papel que jugaron las prácticas de compra y venta de derechos de uso de tierra en la conformación y cambio de redes sociales entre pequeños y medianos agricultores. Además, pretende explicar la participación de los actores en las redes, vehiculizando intereses y expectativas, en escenarios de transformación de la interpretación social y jurídica sobre la propiedad de la tierra.

Los temas relacionados al proyecto a los que puede vincularse una investigación de grado son:

1. Historia agrícola y de campesinos en la zona central de Chile, siglo XIX. Redes sociales campesinas en este contexto.
2. Historia de la justicia rural en la zona central de Chile siglo XIX. Acceso a la tierra mediante la experiencia de la justicia (fuentes: juicios, notarios, testamentos)